

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

Callao, 27 de Octubre del 2020

Señor:

Presente.-

Con fecha 27 de Octubre del 2020 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 377-2020-CEPG-UNAC.- Bellavista, Callao, 27 de Octubre del 2020.- EL CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado, quien solicita la aprobación del Proyecto de Capacitación Continua: Conferencia Virtual "FORTALECIENDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA – EPG UNAC: POLO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA" a realizarse el sábado 31 de Octubre del 2020, en la modalidad no presencial.

CONSIDERANDO:

Que el Art. 54° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 02 de julio 2015 establece que: La Unidad de Posgrado, es el órgano de gestión y formación académica encargada de organizar los programas de diplomados, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad. Está integrado por docentes y estudiantes de los programas de posgrado.

Que, el Artículo 13°, numeral 13.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que "Son fines de la Universidad: Promover, organizar y estimular la capacitación, perfeccionamiento permanente y competitividad de sus integrantes, formando personas libres en una sociedad justa y libre".

Que, la Universidad organiza programas de capacitación para sus trabajadores docentes y no docentes; los fines y objetivos son establecidos en cada programa, según lo establece el Artículo 379° de la normativa estatutaria vigente.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la norma estatutaria en mención, en su Capítulo VIII, Artículo 258°, numeral 258.7 son deberes de los Docentes Ordinarios "Perfeccionar, ampliar y actualizar permanente su conocimiento profesional, investigativo y su capacidad docente".

Que, siendo necesario y pertinente que los docentes y estudiantes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, fortalezcan sus competencias en aspectos vinculados con la investigación universitaria.

Que, mediante D.S. N° 008-2020-SA y D.S. N° 044-2020-PCM se declara Estado de Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia Nacional respectivamente a consecuencia del brote del COVID-19. Asimismo, mediante D.U. N° 026-2020, publicado el 15 de marzo del 2020 se establece la aplicación del trabajo remoto, como medida excepcional y temporal para prevenir la propagación del COVID-19, contemplado también en la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, se aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la UNAC.

Que, teniendo la documentación sustentatoria, remitida en forma digital por trámite remoto y estando a lo acordado por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de Octubre del 2020, realizada en forma remota, al amparo del D.U. N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU; y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 196° numeral 196.16 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

RESUELVE:

1. **APROBAR** la Conferencia Virtual “**FORTALECIENDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA – EPG UNAC: POLO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA**” a realizarse el sábado 31 de Octubre del 2020, mediante la Plataforma Virtual ZOOM. Valor académico 01 crédito, teniendo como ponentes a investigadores de reconocida trayectoria profesional, según el siguiente detalle:

PONENTE	TEMA
DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES GOMEZ	LA INVESTIGACIÓN EN EPOCAS DE AISLAMIENTO SOCIAL
DR. WILDER DE LA CRUZ CHANDUVI CALDERON	MODERADOR EN LA MESA DE DIÁLOGO: EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN INVESTIGACIÓN
HURTADO GARCÍA JUAN GERARDO	PARTICIPANTE EN LA MESA DE DIÁLOGO: EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN INVESTIGACIÓN
CINTHIA JACQUELINE DURAN DE LA CRUZ	PARTICIPANTE EN LA MESA DE DIÁLOGO: EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN INVESTIGACIÓN
MIGUEL ANGEL ALVITES LÉVANO	PARTICIPANTE EN LA MESA DE DIÁLOGO: EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN INVESTIGACIÓN
MARIA EUGENIA JACINTO QUISPE	PARTICIPANTE EN LA MESA DE DIÁLOGO: EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN INVESTIGACIÓN
SOFÍA JAZMÍN ESPINOZA OLIVEROS	PARTICIPANTE EN LA MESA DE DIÁLOGO: EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN INVESTIGACIÓN

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a las Unidades de Posgrado e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Directora de la Escuela de Posgrado.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



DR. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
DIRECTORA EPG - UNAC



DR. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
SECRETARIA ACADÉMICA